CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







GME920101B39 Registro Federal de Contribuyentes

GIVAUDAN DE MEXICO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14110927286 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

JIUTEPEC , MORELOS A 07 DE NOVIEMBRE DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	GME920101B39	
Denominación/Razón Social:	GIVAUDAN DE MEXICO	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:		
Fecha inicio de operaciones:	14 DE JULIO DE 1949	
Estatus en el padrón: ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	14 DE JULIO DE 1949	

Datos del domicilio registrado		
Código Postal:62578	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)	
Nombre de Vialidad: AV EJE NORTE SUR	Número Exterior: 11	
Número Interior:	Nombre de la Colonia: CIVAC	
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: JIUTEPEC	
Nombre de la Entidad Federativa: MORELOS	Entre Calle: FRENTE A 37 ESTE	
Y Calle: FRENTE A 37 ESTE	Correo Electrónico:	
Tel. Fijo Lada:	Número:	

Página [1] de [3]





Estado del domicilio:	Estado del contribuyente en el domicilio:
-----------------------	---

Actividad	les Económicas:			
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Elaboración de concentrados, polvos, jarabes y esencias de sabor para preparar refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes que no tienen azúcares añadidos.	100	01/01/2003	

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002		
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002		
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/11/2022		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/11/07|GME920101B39|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| bERxnfbVRAgA2Kg47QAPN9ZZIBJemUU/rnzzCbJRHqSBISMruP+aoqqzgThmMZA0sXLFEHWm+Xrx1Jz7OTk7jhDuCdsZ0DLkesXO2Cz2/43PK6nCT7INvtteJkuM/Eyrl2NqUi5ChJGHyxhERbxa5VMd4ld44FolkcPluxDX6lk=

Página [2] de [3]











